

LAT - 245

245 245

46 40 - 43

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras

INFOBILA

ESCUELA GRADUADA DE BIBLIOTECOLOGIA

20 Aniversario

CELEBRACION

VEINTE AÑOS ABRIENDO PUERTAS PARA LA INNOVACION

1969 - 1989



PUBLICACION CONMEMORATIVA
PARTE 1

LAT
245

{ INFOBILA }

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

**PUBLICACION CONMEMORATIVA, PARTE 1
VIGESIMO ANIVERSARIO
ESCUELA GRADUADA DE BIBLIOTECOLOGIA**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO**

1989

INFOBILA

No. Lat. 000245

No. Adq. _____

No. Sist. _____

Tipo de Adq. Donación

Fecha 09.09.2011

LIBRERIA
UNIVERSITARIA
DE PUERTO RICO

ESQUEMA DE LA
ANATOMIA DEL
SISTEMA DIGESTIVO. PARTE I

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SISTEMA DIGESTIVO

1998

LIBRERIA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción	1
Tendencias actuales en la informática: Los sistemas expertos Por: Mariano Maura Sardó	3
La bibliotecología como profesión en Puerto Rico Por: Susan J. Freiband	13
El rol de la facultad en el programa de instrucción al usuario Por: Ada Myriam Felicié Soto	35
Los resúmenes de autor: su aplicación y su lugar en la comunicación científica Por: José Antonio Moreiro González	42
Reseñas	71
Puerto Rico A-Zeta: enciclopedia alfabética Barcelona: Ediciones Nauta, 1987 Por: Víctor Torres Ortiz	72
Graham, José S., comp. Hispanic-American Material Culture: An Annotated Directory of Collec- tion, Sites, Archives, and Festivals in the United States. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1989. Por: Susan J. Freiband	75

INTRODUCCION

Con esta publicación, que se publicará en dos partes, conmemorativa la Escuela Graduada de Bibliotecología, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, intenta, no solamente celebrar su vigésimo aniversario, si no empezar una serie de publicaciones especiales (Occasional Papers) dedicadas al mejoramiento de la literatura profesional en español en el campo de la bibliotecología y ciencias de la información. Las publicaciones futuras en esta serie ofrecerán la oportunidad a los educadores, estudiantes y bibliotecarios de contribuir al desarrollo de la profesión en Puerto Rico y en los otros países de habla española. Esperamos también que de esta manera podamos estimular la investigación en nuestro campo de la bibliotecología y ciencia de la información, y fomentar la comunicación y el desarrollo profesional entre los bibliotecarios y profesionales de la información.

El Comité de Publicaciones de la Escuela Graduada de Bibliotecología está muy interesado en recibir manuscritos para considerar e incorporar en esta nueva serie de publicaciones. Pueden ser en forma de artículos descriptivos o de investigación, bibliografías, ensayos biográficos o históricos, reseñas críticas de libros u otros materiales bibliotecarios. Debe ser trabajo original en el campo de la bibliotecología o ciencia de la información que no haya sido publicado anteriormente. Los manuscritos deben ser escritos a máquina, a doble espacio, de 2 hasta aproximadamente 15 páginas, tamaño carta.

Solicitamos la ayuda de todos nuestros compañeros para colaborar con la Escuela en este proyecto. Envíe sus contribuciones a:

Comité de Publicaciones
Escuela Graduada de Bibliotecología
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Apartado 21906, Estación U.P.R.
Río Piedras, Puerto Rico 00931

Muchas gracias por su colaboración.

TENDENCIAS ACTUALES EN LA INFORMATICA: LOS SISTEMAS EXPERTOS

POR: Prof. Mariano Maura Sardó
Catedrático Asociado
Esc. Grad. de Bibliotecología
Universidad de Puerto Rico

¿Qué se entiende por informática?

Al referirnos a informática tenemos que entrar en unas consideraciones terminológicas que ayuden a precisar el ámbito de nuestra presentación.

Frecuentemente se intercambian los términos informática y ciencia de la información sugiriéndose que ambos son sinónimos. Sin embargo, no lo son. Una publicación de la United Nations Educational, Scientific Organization (UNESCO), titulada "Terminology of Documentation," define "informática" como la ciencia relacionada con el estudio relativo a la información especializada y a la documentación. Por otra parte, la misma publicación define ciencia de la información como aquella relacionada con la creación, manejo y utilización del conocimiento registrado en algún medio. Sobre esta ciencia, se añade que es el estudio de las propiedades, estructura y transición de la información y el desarrollo de métodos para la organización práctica de datos y la diseminación de la información.

En esta oportunidad, vamos a circunscribirnos a la ciencia de la información como disciplina que pretende entender la

naturaleza de tres fenómenos: la información, la interacción y el proceso de la comunicación.

En un campo tan reciente como el de la ciencia de la información los investigadores están involucrados aún en discusiones sobre la identidad, la metodología y el contenido de esta disciplina.

Decimos que es un campo reciente, pues las primeras investigaciones se realizaron hace apenas tres décadas y no fue hasta la década del 60 cuando se utilizó por primera vez el término "ciencia de la información (William, 1985).

En 1972 Wellisch analizó treinta y nueve (39) definiciones del concepto ciencia de la información concluyendo que existía un consenso mínimo entre los investigadores de esta disciplina en cuanto a la terminología y los conceptos usados.

La ciencia de la información es un campo en pleno desarrollo que se distingue por su carácter interdisciplinario e integral. Tiene entre sus objetivos resolver los problemas que impiden un acceso y recuperación efectivas de la información aumentándose así la productividad humana, esta última en su sentido más amplio.

Tendencias

Existe toda una gama de tecnología que se ha desarrollado en el campo de la ciencia de la computación; cuando esta tecnología se aplica al fenómeno de la información tenemos que identificar varias tendencias.

Primero nos referimos a la transmisión de textos mediante el envío de facsímiles en forma digital vía satélite. Esta alternativa permite transferir el contenido de una página regular en menos de un segundo. Esta aplicación se hizo realidad mediante el Proyecto Apollo, que permite el envío de documentos entre varios centros de información de la Comunidad Económica Europea. Se espera que según se reduzcan los costos de transmisión y de equipo, este proceso se convierta en el vehículo principal para los préstamos interbibliotecarios.

Otra tendencia en auge es el uso de "gateway programs" para facilitar a los usuarios las búsquedas de información en línea sin la intervención de un intermediario especialista. Estos programas van dirigidos al usuario sin conocimiento alguno de las instrucciones establecidas por los diferentes servicios de bases de datos, como DIALOG, BRS, SDC, etc. El interesado puede someter, mediante una microcomputadora y usando lenguaje común, los temas sobre los que desea obtener información, y el programa se encarga de generar las instrucciones especiales.

A nuestro juicio, la tendencia más importante, debido a su potencial de desarrollo y aplicación, es el concepto de sistemas expertos (Expert Systems). Estos son sistemas computadorizados que abarcan el conocimiento acumulado por un experto en un área específica, que pueden realizar una labor tan efectiva como lo haría un perito (Addis, 1982).

Los Sistemas Expertos

Un sistema experto es un medio de poner a la disposición de un "lego" el conocimiento y la capacidad de un experto para tomar decisiones.

A diferencia de los programas de computadoras tradicionales, éstos pueden demostrar capacidad de razonamiento extraída de una base de datos que ha sido alimentada, no sólo con el conocimiento formal de un experto en un campo determinado, si no también con su sentido común y su método práctico para resolver problemas típicos de su área de peritaje.

Obermeier (1985, p. 158) identifica tres características principales que permiten diferenciar los sistemas expertos de los programas de computadoras tradicionales, a saber:

1. la habilidad de los sistemas expertos para solucionar problemas a partir de juicios y conocimientos inciertos.
2. la habilidad de los sistemas expertos para explicar el proceso de razonamiento que se siguió para resolver un problema y las reglas que se aplicaron
3. la habilidad de los sistemas expertos para adquirir, generar y asimilar nueva información.

Los sistemas expertos han sido posible gracias a las investigaciones realizadas en las áreas de la ciencia de la cognición y de la inteligencia artificial. Tales investigaciones iban dirigidas a estudiar los procesos que

seguimos los humanos en la solución de los problemas. También contribuyeron los estudios conducentes a identificar la naturaleza del conocimiento de los expertos y otros estudios dirigidos al reconocimiento de patrones mediante sistemas computarizados.

Otros factores que contribuyeron al desarrollo de los sistemas expertos fueron la construcción de computadoras más rápidas y de mayor capacidad, y el desarrollo de nuevos lenguajes de programación (LISP y PROLOG). Estos lenguajes permiten realizar procesamientos recurrentes, contrario a otros lenguajes (FORTRAN, COBOL, BASIC, etc.), que sólo realizan procedimientos lineales.

El desarrollo de un sistema experto supone que un diseñador de sistema extraiga el conocimiento de un perito para luego organizar este conocimiento antes de reproducirlo mediante un programa. Esta es la tarea de los que han dado en llamar ingenieros del conocimiento. Este especialista trabaja en estrecha relación con el experto hasta desarrollar un programa que refleje los procesos de razonamiento que sigue el experto en la solución de problemas. Guarda especial interés el esfuerzo del especialista por capturar los métodos prácticos y el sentido común utilizado por el experto en la solución de un problema en particular.

Componentes de un sistema experto:

Un sistema experto típico está compuesto por tres elementos principales:

1. la base de conocimientos que contiene datos, hechos, y métodos prácticos (herística) relevantes a un área en particular.
2. el mecanismo de inferencia que está orientado a la solución de problemas y está basado en los principios universales del razonamiento; este mecanismo aplica los conocimientos de la base de conocimientos a un problema específico.
3. un área que conserva la descripción del problema después de éste haber sido descrito por el usuario.

Los conocimientos dentro de la base de conocimientos pueden, codificarse utilizando diferentes estructuras, de las cuales las más comunes son las reglas de producción y los marcos o esquemas.

El mecanismo de inferencia está basado en dos procesos de razonamiento: el encadenamiento prospectivo y el encadenamiento retrospectivo. El prospectivo parte de los hechos para llegar a la solución mientras que el retrospectivo parte de la conclusión para buscar evidencia que respalde dicha conclusión.

Las tareas típicas de un sistema experto incluyen interpretación, diagnósticos, predicción, planeamiento, diseño

y cualquier otra tarea donde se requiera la aplicación del conocimiento en una forma intuitiva.

Ventajas y Desventajas

Los sistemas expertos a la vez que ofrecen una conclusión incluyen en términos numéricos la probabilidad que tiene dicha conclusión de ser cierta. Por lo tanto, esa probabilidad que se provee mejora la consistencia en las decisiones que reflejan incertidumbre por su característica escasez de datos.

Estos sistemas explican en lenguaje común la forma en que llegaron a determinada conclusión, lo que permite al usuario examinar la validez de los resultados.

Estos sistemas poseen gran flexibilidad y el conocimiento puede actualizarse con facilidad.

Una de las ventajas principales es su habilidad para lidiar con situaciones inciertas y con las imprecisiones del diálogo común.

Finalmente, un sistema experto no interrumpe su trabajo, aunque en determinado momento carezca de información importante. De hecho, como parte de su conclusión va a incluir el dato que le faltaba tal o cual información.

La desventaja principal de un sistema experto es que cuando su base de conocimiento crece sin control, pierde estabilidad. Tal situación lleva al sistema a incluir en sus observaciones elementos contradictorios, tornándose incomprensible para el usuario.

¿Qué significan los sistemas expertos para la bibliotecología y la ciencia de la información?

Existe un consenso generalizado, de que tanto la bibliotecología como la ciencia de la información son campos aptos para la aplicación de los sistemas expertos. Como habíamos señalado, una de las tareas básicas de estos sistemas es el diagnóstico ¿No es ésta una de las funciones principales de los que trabajamos con la información, entiéndase la identificación de las necesidades informativas de un cliente y la satisfacción de dichas necesidades? En este sentido ya se han realizado varios esfuerzos para desarrollar sistemas expertos que contengan el peritaje de un especialista en búsquedas de información en línea (Jones, 1984 y Pollit, 1984), de tal forma que permitan a un usuario hacer búsquedas de datos con el beneficio de la pericia de un experto.

También hay posibilidades de aplicación en otras áreas de actividad de nuestra profesión. Por ejemplo, el área de catalogación, con su profusión de reglas, es un campo propicio para la aplicación de un sistema experto, aunque actualmente sólo se hayan hecho experimentos al respecto (Davies & James, 1984).

El área de clasificación, por su carácter jerárquico es idónea para la aplicación de estos sistemas. Lo mismo sucede con la construcción de tesauros y la preparación de índices.

En conclusión las aplicaciones de los sistemas expertos en el campo de la información estarán limitados sólo por la

imaginación de los diseñadores y la capacidad de dichos sistemas.

La tan comentada explosión de información obliga al especialista de la información a discriminar entre una gama cada vez mayor de recursos en su tarea por satisfacer las necesidades de información del cliente. La solución no es proveerle un cúmulo enorme de información, sino extraer aquello que realmente satisfaga al cliente. Esta situación quedó patente en una reciente ponencia del Dr. Manuel Morales ante la Octava Asamblea de ASEGRAB. ¿Sería entonces la aplicación de un sistema experto la solución a largo plazo del problema? El tiempo dirá... mientras tanto dejo en ustedes este pensamiento de un escritor inglés, y cito: "...Aún cuando los profesionales de la información decidan no hacer nada al respecto, los avances en los sistemas computarizados se les vendrán encima, quiéranlo ellos o no" (Jones, 1984, p. 214).

REFERENCIAS

- Addis, T.R. (1982). Expert systems: An evolution in information retrieval. **Information Technology: Research & Development**, 1, 301-324.
- Davies, R. & James, B. (1984). Towards an expert system for cataloguing: Some experiments based on AACR2. **Program**, 18, 283-297.
- Jones, K.P. (1984). The effects of expert and allied systems on information handling: Some scenarios. **Aslib Proceedings**, 36, 213-217.
- Obermeier, K.K. (1985). Expert systems. In A. Kent (Ed.), **Encyclopedia of library and information science: Vol. Suppl.3** (pp. 158-176). New York: Marcel Dekker.
- Pollit, A.S. (1984). A "front-end" systems as online search intermediary. **Aslib Proceedings**, 36, 229-234.
- Wellisch, H. (1972). From informations science to informatics: A terminological investigation. **Journal of Librarianship**, 4. 157-187.
- Williams, M.E. (1985). Information science and transparent systems. **ASIS BULLETIN**, 11. 5-7, 24.

LA BIBLIOTECOLOGIA COMO PROFESION EN PUERTO RICO*

POR: Susan J. Freiband
Catedrática Auxiliar
Esc. Grad. de Bibliotecología
Universidad de Puerto Rico

Introducción

Las características que ayudan a enmarcar la bibliotecología como profesión en Puerto Rico no son muy precisas. No existe un consenso sobre lo que puede y debe hacerse para impulsar el reconocimiento de la profesión. Sin embargo, los bibliotecarios de Puerto Rico muestran inquietudes y reconocen la necesidad de un cambio en el estado de la profesión y en la posición del bibliotecario como profesional. Existe mucha ignorancia en la comunidad académica y escolar del país, así como entre el público en general, en torno al trabajo profesional que realiza el bibliotecario y la preparación académica que éste necesita. La misma ignorancia se refleja con respecto a la labor que realizan o deben de realizar las bibliotecas académicas y escolares. Es en dichas instituciones donde trabajan la mayoría de los bibliotecarios puertorriqueños. La ausencia de una tradición firme y de un desarrollo activo en las bibliotecas públicas del país ha afectado la imagen que el pueblo posee en torno a las bibliotecas y a los bibliotecarios a tal grado que la condición de la bibliotecología en Puerto Rico se parece más a la existente en otros

*Traducción de Víctor Torres Ortiz

países caribeños que a la de Estados Unidos. Un examen de la percepción que reflejan los estudiantes y egresados de bibliotecología sobre dicha rama nos permite aclarar la condición de la bibliotecología como profesión en Puerto Rico.

La Escuela Graduada de Bibliotecología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, ofrece una maestría en bibliotecología, basada en el modelo norteamericano, desde el 1969. Las ideas de estudiantes y egresados sobre su profesión, sus actividades profesionales y sus habilidades han afectado de manera significativa la imagen profesional y el estado de la bibliotecología en el país.

Esta investigación intenta examinar las ideas y las percepciones que ostentan los egresados y estudiantes de la Escuela Graduada de Bibliotecología sobre la bibliotecología como profesión. Se discutirán las diferencias y las implicaciones para la enseñanza de la bibliotecología en Puerto Rico.

Metodología

En el estudio participaron estudiantes matriculados en la Escuela Graduada de Bibliotecología a tiempo completo y a tiempo parcial durante los meses de enero a mayo de 1988 y egresados de los años 1980 a 1987.

A los estudiantes se les suministró un cuestionario de cuatro páginas en marzo de 1988 durante el período de clase. Noventa y siete (97) estudiantes, de un total de 142,

completaron el formulario. El mismo instrumento se distribuyó en la reunión anual de egresados celebrada en marzo de 1988 y en la cual se completaron 54 cuestionarios. Además, se enviaron por correo 135 cuestionarios a egresados que residían y trabajaban en Puerto Rico de los cuales se recibieron cuarenta y ocho (48). Se examinaron y analizaron los 102 cuestionarios de los egresados y los 97 de los estudiantes a tono con el contexto y los objetivos del estudio.

Resultados

A. Descripción de los participantes.

Sesenta y cinco por ciento de los egresados trabajan en bibliotecas académicas, 22% en bibliotecas escolares, y 7% en otro tipo de biblioteca. De los estudiantes, 55% no pertenece a la fuerza laboral, 21% se desempeña en bibliotecas académicas, y 9% en otro tipo de biblioteca. Diecisiete por ciento de los egresados son directores de bibliotecas y 10% son jefes de departamento. Dieciocho por ciento son catalogadores y 4% trabaja como referencistas. Doce por ciento trabaja como bibliotecarios auxiliares o asistentes. Cuarenta y tres por ciento ha trabajado por más de once años. Treinta y tres por ciento ha trabajado por espacio de 6 a 10 años y 23% de 3 a 5 años. Por el contrario, 65% de los estudiantes ha trabajado 2 años o menos mientras que 18% de 3 a 5 años.

Los egresados constituyen un grupo que se mantiene activo profesionalmente. Cincuenta y nueve por ciento son miembros de un comité u oficiales de una asociación profesional y asisten regularmente a reuniones en comparación con 19% de los estudiantes. Cincuenta y un por ciento de los estudiantes no pertenece a una organización profesional ni asiste a reuniones en comparación con 14% de los egresados.

En términos del grado de satisfacción con su empleo al momento del estudio, 39% de los egresados están "muy satisfechos, 45% "satisfechos" y 16% "satisfechos con reservas". Los estudiantes mostraron un patrón parecido: 35% "muy satisfechos", 37% "satisfechos" y 25% "satisfechos" "con reservas". La tabla I resume estos resultados. Sesenta y siete por ciento de los egresados están "muy satisfechos" con la selección de la bibliotecología como profesión, 28% "satisfechos" y 5% "satisfechos con reservas". Véase la tabla I.

En lo que respecta a la preparación académica para la profesión de bibliotecario, 36% de los egresados están "muy satisfechos", 51% "satisfechos" y 13% "satisfechos con reservas". El cuadro de los estudiantes es algo distinto, ya que refleja más reservas: 34% "muy satisfechos", 39% "satisfechos" y 27% "satisfechos con reservas". Véase la tabla I.

B. Percepciones e ideas sobre la profesión

La tabla II contiene los resultados de la escala tipo "Likert" que se utilizó en el cuestionario. Las tablas III y IV agrupan los resultados en dos grandes categorías: "Papel y enfoques de la profesión" y "Responsabilidades del bibliotecario como profesional". Una amplia mayoría de los egresados (70%) y de los estudiantes (71%) apoyan sin reservas que los bibliotecarios, y el público en general, identifiquen y definan claramente la función, el alcance y la misión de la profesión. Casi el mismo porcentaje apoya sin reservas (70% egresados, 67% estudiantes) que la profesión adopte y ejecute un código de ética y una filosofía de servicio conforme a las necesidades de información de la sociedad moderna. Un patrón parecido (72% egresados y 66% estudiantes que apoyan sin reservas) se observa en el énfasis concedido a los cambios y a las innovaciones en el funcionamiento y la organización de bibliotecas. Más de un 70% en ambos grupos (71% egresados, 76% estudiantes) apoya sin reservas que para mejorar el reconocimiento, la posición, y el prestigio de la bibliotecología es necesario que los miembros tomen posiciones de liderato en sus respectivos trabajos y comunidades. Ambos grupos apoyan sin reservas (73% egresados, 71% estudiantes) que los miembros de la profesión posean una conscientización mayor de los principios de libertad intelectual y del acceso libre a la información.

Un patrón semejante (73% egresados, 70% estudiantes) apoya sin reservas que las asociaciones profesionales de bibliotecarios fomenten el uso de normas de calidad para el desarrollo de colecciones y del servicio bibliotecario. Ambos grupos (62% egresados, 63% estudiantes) apoyan sin reservas que la profesión se encamine hacia un concepto más amplio y activo del servicio bibliotecario y que el mismo incluya servicios que se prestan fuera de las bibliotecas.

Las áreas que ambos grupos "apoyan sin reservas" y que reflejan el mayor porcentaje de apoyo son la acreditación, la imagen profesional y la educación continua. En la tabla V se desglosan los puntos significativos según el alto porcentaje de "apoyo sin reservas" obtenido.

Ochenta y un por ciento de los egresados y 82% de los estudiantes apoyan sin reservas que los propios bibliotecarios se adjudiquen un papel más activo y agresivo para fomentar una imagen nueva y abarcadora de la profesión en la comunidad. Setenta y nueve por ciento de los egresados y 84% de los estudiantes apoyan sin reservas que la acreditación es indispensable para preservar la calidad de los programas graduados en bibliotecología y en ciencias de la información.

El mayor por ciento registrado entre los egresados (91%) y 88% de los estudiantes apoya sin reservas que la profesión exija y estimule el desarrollo profesional continuo de sus miembros.

Es evidente que los egresados apoyan sin reservas, más que el grupo de estudiantes, los restantes seis aspectos de la profesión. Setenta y seis por ciento de los egresados (comparado con 66% de los estudiantes) apoyan sin reservas que la profesión fomente la preparación de profesionales de la información capaces de planificar y diseñar archivos electrónicos, redes y publicaciones. Casi el mismo patrón (76% egresados, 67% estudiantes) apoya sin reservas un nuevo enfoque de la profesión a tono con la era de la información y el uso de las telecomunicaciones para facilitar la adaptación a los cambios de la informática. Setenta y dos por ciento de los egresados, en comparación con 61% de los estudiantes, apoyan sin reservas que la profesión bibliotecaria acentúe la investigación para desarrollar el conocimiento objetivo y una base de datos más sólida.

La diferencia entre ambos grupos es más pronunciada en lo concerniente a la responsabilidad de la profesión de impulsar el reconocimiento apropiado y el apoyo hacia sus servicios e instituciones por parte de la sociedad en general. Setenta y cinco por ciento de los egresados (en comparación con 60% de los estudiantes) apoyan sin reservas esta posición. Mientras 81% de los egresados apoyan sin reservas que el bibliotecario oriente al usuario y provea los medios para que éste localice la información por sí mismo, sólo 64% de los estudiantes opinan lo mismo. Noventa y un por ciento de los egresados, en comparación con 79% de

los estudiantes, apoyan sin reservas que las organizaciones bibliotecarias funcionen como defensoras de la profesión, apoyen a sus miembros, y gestionen legislación favorable.

Ambos grupos apoyan sin reservas, pero en menor grado, las afirmaciones relacionadas con los aspectos políticos de la biblioteca y la responsabilidad social del bibliotecario. Cincuenta y seis por ciento de los egresados y 58% de los estudiantes apoyan estos planteamientos. Cincuenta y cuatro por ciento de los egresados y 53% de los estudiantes apoyan sin reservas la posición en torno a la responsabilidad del bibliotecario de establecer como prioridad la evaluación y la aplicación de nueva tecnología en la biblioteca.

Las dos áreas que menos del 50% de ambos grupos apoyan sin reservas están relacionadas con la administración de bibliotecas y con los conocimientos del bibliotecario necesarios para solucionar problemas inherentes a las necesidades y el uso de la información. Sólo 35% de los egresados y 21% de los estudiantes apoyan sin reservas esta posición, mientras que 49% de los egresados y 40% de los estudiantes apoyan sin reservas que la administración de bibliotecas es un área profesional que debe ser objeto de prioridad e importancia.

En general, el grupo de egresados demuestra un nivel mayor de apoyo que los estudiantes hacia los veinte planteamientos de la tabla II. Setenta y cinco por ciento o más de los egresados apoyan sin reservas ocho

planteamientos (más de 90% en dos casos) en comparación con 5 posiciones favorecidas por los estudiantes (ninguna con porcentaje mayor de 90).

La tabla VI presenta los resultados de la percepción que tienen ambos grupos sobre la relevancia de unas características o imágenes específicas de la profesión bibliotecaria en Puerto Rico. Las dos características que ambos grupos consideran más relevantes son "variedad" y "multidisciplinaria". Resulta interesante observar que menos de un 50% de ambos grupos visualiza la bibliotecología como "creativa". En este renglón las alternativas "no relevante" o "de poca relevancia" predominan sobre las alternativas "bastante relevante" o "muy relevante" de acuerdo a amplios sectores de ambos grupos. Se desprende que para un amplio porcentaje de estudiantes la bibliotecología es "rutinaria". Cuarenta y nueve por ciento señalaron que la alternativa "rutinaria" era "bastante relevante" para describir la bibliotecología mientras que 21% indicó que era "de poca relevancia". Este no es el patrón que se observa en los egresados. Treinta y nueve por ciento de éstos escogieron como respuesta "bastante relevante" y 34% "de poca relevancia".

Conclusiones e implicaciones

Una amplia mayoría de estudiantes y egresados acepta varias características tradicionales de una profesión aplicables a la bibliotecología (según lo demuestra el alto porcentaje de "apoyo sin reservas"). Por ejemplo, la cuestión de la acreditación es un asunto muy importante para ambos grupos. La necesidad del desarrollo profesional continuo es otro tema importante.

Los egresados reflejan su participación activa y su compromiso con las asociaciones profesionales de varias maneras. Entre éstas, el respaldo decidido para que las asociaciones jueguen un papel activo en la defensa de la profesión, el apoyo de sus miembros y la gestión en pro de legislación.

Cabe añadir que ambos grupos respaldan firmemente la necesidad de promover una imagen profesional nueva y abarcadora. Se registraron varios comentarios al respecto en la sección de preguntas abiertas del cuestionario. Es obvio que ambos grupos están preocupados con la imagen y el estereotipo de los bibliotecarios en Puerto Rico. Los comentarios puntualizan que le corresponde a los bibliotecarios cambiar o modificar esta imagen. Necesitan educar a la sociedad de manera que ésta conozca qué es una biblioteca y qué es la bibliotecología. Parte importante de este proceso es el apoyo entre los pares. La culpa por el estancamiento de las bibliotecas no es necesariamente de la administración. Los

bibliotecarios necesitan trabajar para ampliar la percepción de los administradores en torno al papel de la biblioteca dentro de la escuela o la universidad. De esta manera, por ejemplo, se puede cambiar la actitud prevaleciente en la escuela elemental de dejar a los niños al cuidado del bibliotecario escolar cuando se ausenta el maestro.

Los comentarios de los participantes señalaron la realidad de las bibliotecas en Puerto Rico: lugares para guardar y proteger materiales con procedimientos burocráticos rígidos e inflexibles y dentro de un ambiente centralizado, austero y tradicional. Sin lugar a dudas, se reconoce la necesidad de que existan entidades al tanto de lo que está sucediendo en la profesión y capaces de enfrentar los problemas de la biblioteca. Estas entidades podrían ser las asociaciones profesionales, aunque hasta el presente no han funcionado como tales en Puerto Rico. El fortalecimiento de las asociaciones profesionales de bibliotecología es evidentemente una cuestión prioritaria. Es esencial una participación más amplia y de más liderato por parte de los bibliotecarios en estas asociaciones.

Los participantes no reconocen, según se desprende del bajo porcentaje obtenido, la importancia de desarrollar el área de administración de bibliotecas dentro de la profesión. A raíz de estas conclusiones, hay que re-examinar el enfoque de la administración de bibliotecas dentro del currículo básico de la EGB. Se podrían incluir regularmente temas relacionados con administración en un programa de educación continua de

manera que estudiantes y egresados aprecien su prioridad y relevancia. Podemos afirmar, basándonos en observaciones y experiencia directa con las bibliotecas de Puerto Rico, que mucha de la insatisfacción que existe con las colecciones, los servicios y el uso (desde el punto de vista del personal y del usuario) tiene su origen en problemas administrativos, especialmente en cuestiones de administración de personal. Se necesita mejorar las capacidades en este renglón.

Gran mayoría de los estudiantes y egresados que participaron no creen que sus colegas tengan los conocimientos necesarios para solucionar problemas específicos asociados al uso y las necesidades de información. Esta percepción refleja un enfoque inadecuado para entender al usuario como tal, sus intereses y sus necesidades de información por parte del currículo de la EGB. El análisis de las necesidades de información es un concepto ajeno en la enseñanza de bibliotecología en Puerto Rico.

Los estudiantes y los egresados carecen, hasta el presente, del trasfondo y la perspectiva para considerarse a sí mismos profesionales de la información con conocimiento del uso y las necesidades de información. Tampoco son capaces de identificar, analizar y descubrir las necesidades de información del usuario.

Como se indicara anteriormente, estas conclusiones tienen sus implicaciones importantes para la EGB y para la enseñanza de la bibliotecología en Puerto Rico. Indican que los

educadores tienen la responsabilidad de ampliar la visión de sus estudiantes y egresados hacia nuevos horizontes. Uno de estos horizontes es el respaldo a la identificación, el análisis, la satisfacción de las necesidades del usuario y el manejo de la información. Una reflexión sobre este punto, tanto dentro como fuera del contexto tradicional de la biblioteca como institución, cobra vigencia. Hay que darle énfasis al usuario, a la comunicación interpersonal, al comportamiento y a los estilos de aprendizaje relacionados con el uso y la búsqueda de información e incorporarlo a la planificación, implantación y evaluación de los servicios de referencia. La incorporación de esta perspectiva a la experiencia educativa de estudiantes y egresados facilitará la percepción de su trabajo y de su profesión en términos más amplios con una orientación más clara hacia el usuario y hacia la información. Los egresados de la EGB tienen, a su vez, el potencial para propiciar cambios dentro de las asociaciones profesionales. Una forma de lograr esto es incluyendo temas y asuntos relacionados con esta perspectiva al planificar y programar reuniones y conferencias. Hay que reconocer y utilizar al máximo en Puerto Rico el impacto potencial de este tipo de educación continua con miras a ampliar las ideas y percepciones de los profesionales.

Muchas interrogantes asociadas a la bibliotecología como profesión permanecen sin investigar. A manera de ejemplo, y basándonos en esta investigación, hay lugar para un estudio que

analice las diferentes perspectivas sobre la profesión, la importancia, rumbo, prioridades y problemas según los bibliotecarios de las bibliotecas públicas, escolares, académicas y especializadas de Puerto Rico. Otro tema que nos sugiere esta investigación es la percepción que tienen los educadores, maestros y administradores, tanto del sector público como del privado, sobre el papel del bibliotecario y de la biblioteca en el proceso educativo (en diferentes niveles y contextos). El éxito y los logros de las asociaciones profesionales en Puerto Rico, así como sus necesidades y problemas, su participación e impacto en la bibliotecología y en las ciencias de la información es otro tema de investigación interesante. Sería útil examinar las oportunidades profesionales de educación continua para los bibliotecarios, sobre todo si se incorporan los temas y asuntos discutidos en este estudio, y comparar las mismas con los diferentes países del Caribe. Una perspectiva internacional y comparada puede esclarecer, dentro de un contexto puertorriqueño, muchas áreas problemáticas y aportar un mejor entendimiento a la situación local. Además, este enfoque ofrece la oportunidad de aplicar los logros y las soluciones de un país para resolver los problemas y asuntos más comunes en la biblioteca. Los temas relacionados con la bibliotecología como profesión, al ser considerados en un contexto más amplio e internacional, resultan más fácil de entender a nivel nacional.

TABLA I

Grado de satisfacción de estudiantes y egresados*

	Muy satisfecho	Satisfecho	Satisfecho con reservas
Con su empleo actual	38% (39%)	37% (45%)	25% (16%)
Con la selección de bibliotecología como profesión	61% (67%)	32% (28%)	7% (5%)
Con su preparación académica en bibliotecología	34% (36%)	39% (51%)	27% (13%)

*El porcentaje de los egresados aparece entre paréntesis.

TABLA II

PERCEPCION DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA BIBLIOTECOLOGIA COMO PROFESION

NOTA: El porcentaje de los egresados esta en paréntesis al lado derecho del porcentaje de los estudiantes.

	decidi- damente no apoya	no apoya	neutral	apoya	apoya sin re- servas
La función de nuestra profesión, su alcance y su misión deben ser claramente definidos e identificados por los miembros y por el público en general.	-	1% (2%)	9% (9%)	19% (19%)	71%(70%)
La profesión debe adoptar y hacer cumplir un código de ética y una filosofía de servicio apropiado a una sociedad de información moderna.	-	(2%)	10%(11%)	23% (17%)	67%(70%)
Para poder mejorar el reconocimiento, el prestigio y la posición de la profesión, los miembros deben asumir más liderato dentro de su área de trabajo y en su comunidad.	-	(2%)	4% (5%)	20% (22%)	76%(71%)
La acreditación en nuestra profesión es indispensable para preservar la calidad de los programas graduados en bibliotecología y ciencias de la información.	-	-	4% (5%)	12% (16%)	84%(79%)
La asociación profesional en nuestro campo debe estimular más el uso de las normas de calidad para la formación de colecciones y para el servicio bibliotecario.	-	(1%)	8% (8%)	22% (18%)	70%(73%)
Los aspectos políticos de las bibliotecas y la responsabilidad social del bibliotecario debe ser reconocida por la profesión.	1% (3%)	1% (3%)	7% (6%)	33% (34%)	58%(53%)
El profesional en nuestro campo debe orientar al usuario y facilitarle a éste que aprenda a buscar información por sí mismo.	-	1%	10% (6%)	25% (13%)	64%(81%)
La organización profesional en nuestro campo debe servir como defensora de la profesión para estimular legislación favorable y apoyar a sus miembros.	-	-	1% (1%)	20% (8%)	79%(91%)
Los profesionales en nuestro campo tienen la responsabilidad de evaluar y aplicar como prioridad la nueva tecnología en sus bibliotecas.	2% (2%)	4% (2%)	16%(18%)	25% (24%)	53%(54%)
Un área que debe tener más prioridad e importancia en nuestra profesión es la administración y la gerencia de bibliotecas.	-	2% (1%)	14%(17%)	44% (33%)	40%(49%)
La profesión tiene la responsabilidad de promover el reconocimiento y el apoyo más apropiado de sus servicios e instituciones por parte de la sociedad en general.	1%	-	4% (4%)	35% (21%)	60%(75%)
La bibliotecología como profesión debe enfatizar la investigación para poder desarrollar una base más fuerte de datos y de conocimientos objetivos.	-	-	3% (7%)	36% (21%)	61%(72%)
La adaptación a los cambios en el ambiente de la información requiere una nueva reorientación de nuestra profesión a la era de información y al uso de los medios de la telecomunicación.	-	-	5% (7%)	28%(17%)	67%(76%)

Tabla II
continuación. . .

	decidi- damente no apoya	no apoya	neutral	apoya	apoya sin re- servas
Los miembros de la profesión deben estar más conscientes de la importancia del apoyo a los principios de la libertad intelectual y al acceso libre a la información.	- -	(1%)	6% (10%)	23% (16%)	71%(73%)
Los propios bibliotecarios deben asumir un rol más activo y agresivo en la promoción de una imagen nueva y más amplia de la profesión hacia la comunidad.-	- -	(1%)	1% (3%)	17% (15%)	82%(81%)
Nuestra profesión debe enfatizar la preparación de profesionales de la información con habilidades de planificar y diseñar publicaciones, redes y archivos electrónicos.	- -	-	9% (7%)	25% (17%)	66%(76%)
La profesión debe exigir y estimular el desarrollo profesional continuo de sus miembros.	- -	-	4% (2%)	8% (7%)	88%(91%)
La profesión debe enfatizar más la importancia de la innovación y el cambio en la organización y en los procedimientos de las bibliotecas.	- -	-	8% (4%)	26% (24%)	66%(72%)

TABLA III

PAPEL Y ENFOQUE DE LA PROFESION

NOTA: El porcentaje de los egresados esta en paréntesis al lado derecho del porcentaje de los estudiantes. Estos porcentajes reflejan las respuestas de los estudiantes y egresados que apoyan sin reservas.

La profesión debe exigir y estimular el desarrollo profesional continuo de sus miembros.	88%	(91%)
La acreditación en nuestra profesión es indispensable para preservar la calidad de los programas graduados en bibliotecología y ciencias de la información.	84%	(79%)
La adaptación a los cambios en el ambiente de la información requiere una nueva reorientación de nuestra profesión a la era de la información y al uso de los medios de la telecomunicación.	67%	(76%)
Nuestra profesión debe enfatizar la preparación de profesionales de la información con habilidades de planificar y diseñar publicaciones, redes y archivos electrónicos.	66%	(76%)
La profesión tiene la responsabilidad de promover el reconocimiento y el apoyo más apropiado de sus servicios e instituciones por parte de la sociedad en general.	60%	(75%)
La bibliotecología como profesión debe enfatizar la investigación para poder desarrollar una base más fuerte de datos y de conocimientos objetivos.	61%	(72%)
La profesión debe enfatizar más la importancia de la innovación y el cambio en la organización y en los procedimientos de las bibliotecas.	66%	(72%)
La profesión debe adoptar y hacer cumplir un código ético y una filosofía de servicio apropiado a una sociedad de información hoy día.	67%	(70%)
La función de nuestra profesión, su alcance y su misión deben ser claramente definidos e identificados por sus miembros y por el público en general.	71%	(70%)
La profesión debe enfocar un concepto más activo y más amplio del servicio bibliotecario, incluyendo servicios fuera de las bibliotecas.	63%	(62%)
Un área que debe tener más prioridad e importancia en nuestra profesión es la administración y la gerencia de bibliotecas.	40%	(49%)

TABLA IV

RESPONSABILIDADES DEL BIBLIOTECARIO COMO PROFESION

NOTA: El porcentaje de los egresados esta en paréntesis al lado derecho del porcentaje de los estudiantes. Estos porcentajes reflejan las respuestas de los estudiantes y egresados que apoyan sin reservas.

El profesional en nuestro campo debe orientar al usuario y facilitarle a éste que aprenda a buscar información por sí mismo.	64%	(81%)
Los propios bibliotecarios deben asumir un rol más activo y agresivo en la promoción de una imagen nueva y más amplia de la profesión hacia la comunidad.	82%	(81%)
Los miembros de la profesión deben estar más conscientes de la importancia del apoyo a los principios de la libertad intelectual y al acceso libre a la información.	71%	(73%)
Para poder mejorar el reconocimiento, el prestigio y el status de la profesión, los miembros deben asumir más liderato dentro de su área de trabajo y en su comunidad.	76%	(71%)
La función de nuestra profesión, su alcance y su misión deben ser claramente definidos e identificados por sus miembros y por el público en general.	71%	(70%)
Los profesionales de nuestro campo tienen la responsabilidad de evaluar y aplicar como prioridad la nueva tecnología en sus bibliotecas.	53%	(54%)
Los miembros de la profesión tienen el conocimiento necesario para solucionar problemas específicos relacionados a las necesidades y usos de la información.	21%	(35%)

TABLA V

TEMAS MAS SIGNIFICATIVOS

NOTA: El porcentaje de los egresados esta en paréntesis al lado derecho del porcentaje de los estudiantes. Estos porcentajes reflejan las respuestas de los estudiantes y egresados con el más alto porcentaje en muy de acuerdo.

Las organizaciones profesionales, en nuestro campo deben servir como defensoras de la profesión para estimular legislación favorable y apoyar a sus miembros.	79%	(91%)
La profesión debe exigir y estimular el desarrollo profesional continuo de sus miembros.	82%	(91%)
La acreditación en nuestra profesión es indispensable para preservar la calidad de los programas graduados en bibliotecología y ciencias de la información.	84%	(79%)
Los propios bibliotecarios deben asumir un rol más activo y agresivo en la promoción de una imagen nueva y más amplia de la profesión hacia la comunidad.	82%	(81%)
El profesional en nuestro campo debe orientar al usuario y facilitarle a éste que aprenda a buscar información por sí mismo.	64%	(81%)

TABLA VI

CARACTERISTICAS DE LA BIBLIOTECOLOGIA EN PUERTO RICO

NOTA: El porcentaje de los egresados esta en paréntesis al lado derecho del porcentaje de los estudiantes.

	poco o nada relevante	relevante	bastante o muy relevante
CREATIVA	37% (38%)	40% (33%)	23% (29%)
EXIGENTE	27% (24%)	32% (34%)	41% (42%)
MULTIDISCIPLINARIA	16% (11%)	41% (30%)	43% (59%)
VARIADA	22% (17%)	26% (31%)	52% (52%)
FLEXIBLE	23% (19%)	39% (35%)	38% (46%)
RUTINARIA	21% (34%)	30% (27%)	49% (39%)
ESTIMULANTE	34% (28%)	27% (35%)	39% (37%)

BIBLIOGRAFIA

- Birdsall, W.B. "Librarianship, A Personal Service Profession?" **ARGUS 11 (3/4): 53-56, 1982.**
- Lancaster, F.W. "Future Librarianship: Preparing for an Unconventional Career". **WILSON LIBRARY BULLETIN 57: 747-753, 1983.**
- Martell, C.R. "Myths, Schooling, and the Practice of Librarianship". **COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES 45 (5): 374-382, 1984.**
- Moore, W.E. **The Professions: Roles and Rules.** N.Y., Russell Sage Foundation, 1970.
- Savard, R. "Toward a New Model of Professionalism?" **RQ 25 (4): 498-505, 1986.**
- Shaffer, D.E. "Criteria for Improving the Professional Status of Librarianship". Educational Resources Information Center, 1980. ERIC Report ED-188-626.
- Slater, M. "The Occupational Image: Poor Focusing?" **LIBRARY REVIEW 30: 153-161, 1981.**
- White, H.S. "Respect for Librarians and Librarian Self-Respect" **LIBRARY JOURNAL 111 (2): 58-59, 1986.**
- White, J.J. "A New Criterion to Measure Librarianship". **LIBRI 36 (4): 276-281, 1986.**
- Wilson, P.C. "Professionalism Under Attack" **JOURNAL OF ACADEMIC LIBRARIANSHIP 7: 283-290, 1981.**

EL ROL DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE
INSTRUCCION AL USUARIO

POR: Ada Myriam Felicié Soto
Coordinadora Programa de
Orient. e Inst. Bibliotecaria
Sistema de Bibliotecas
Recinto de Río Piedras, UPR

Los profesores son los miembros más conocidos e influyentes de la comunidad académica. Ellos pueden contribuir significativamente al éxito del programa de instrucción al usuario. La facultad tiene control sobre la razón de ser del programa de instrucción: los estudiantes, a los cuales los bibliotecarios deseamos alcanzar.

La facultad que cree firmemente en la biblioteca y valora los esfuerzos de ésta por ofrecer instrucción sobre sus recursos y servicios, será idónea para fomentar que sus estudiantes se beneficien de todo lo que el programa pueda ofrecer.

La participación de la facultad en un programa de instrucción al usuario cubre tres aspectos fundamentales:

1. Adquisición de información logística. Ejemplo: el procedimiento para recomendar libros o poner materiales en reserva.
2. Obtención de información y desarrollo de las destrezas necesarias para realizar investigaciones así como para la práctica de la enseñanza.

3. Desarrollo de actividades de instrucción en el uso de los recursos de la biblioteca con el fin de apoyar los objetivos del curso.

En este trabajo se discutirá el tercer aspecto, por su relevancia e impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, elemento fundamental de cualquier institución académica.

Usualmente, las tareas de un curso sirven como agente motivador para un aprendizaje más efectivo en el estudiante. Si la experiencia de instrucción bibliográfica forma parte del trabajo del curso, o es necesaria para completar un requisito del mismo, los estudiantes se interesarán y estarán más motivados a participar de esa experiencia de aprendizaje.

El profesor es quién puede lograr que la experiencia de instrucción bibliográfica sea parte del curso. A través de él, los bibliotecarios podremos llegar hasta los estudiantes.

Si la facultad no reconoce la importancia de la biblioteca e incorpora esta creencia a los requisitos del curso, probablemente habrá muy poca demanda del servicio de instrucción al usuario. Si los miembros de la facultad no requieren en sus cursos trabajos de investigación y tareas que demanden el uso de los recursos bibliográficos, no habrá necesidad, y mucho menos, motivación para la instrucción bibliográfica.

Con el apoyo de los miembros de la facultad será más fácil descubrir las fortalezas y debilidades de los estudiantes, así como las destrezas de investigación que necesitan desarrollar.

Son ellos los que tienen mayor conocimiento de los intereses del grupo y de los objetivos del curso. Con su ayuda, podremos administrar una pre-prueba al grupo, a fin de identificar las necesidades del mismo y poder planificar la estrategia de enseñanza. Además, los profesores tienen el control sobre las asignaciones para las cuales la instrucción bibliográfica será adecuada.

La retrocomunicación (feedback) de la facultad sobre las actividades de instrucción al usuario es un elemento de vital importancia. La evaluación del profesor contribuye a identificar áreas que pueden mejorarse. Esta evaluación no debe limitarse a la sesión de instrucción, sino que deberá cubrir todo el proceso: desde la coordinación de la actividad, hasta las actividades de cierre pedagógico. Estas actividades muy bien pueden consistir de una post-prueba, de un ejercicio de práctica o de un trabajo de investigación donde el estudiante pueda demostrar lo aprendido. Mediante el desarrollo de estas actividades, el profesor colaborará con los bibliotecarios en la labor de determinar el impacto que han tenido las actividades de instrucción sobre los estudiantes.

El nivel de participación de la facultad en las actividades de instrucción bibliográfica dependerá básicamente del método de instrucción seleccionado. Por ejemplo, el método de instrucción integrada al curso requiere mayor participación del profesor que una presentación audiovisual sobre determinado recurso bibliográfico.

El profesor puede influir en la selección del método a utilizarse para impartir la instrucción. La metodología variará conforme a los intereses, necesidades y características del grupo, así como a los objetivos que se quieren lograr. Otro elemento determinante en la selección del método lo constituye el tiempo disponible. Algunos profesores se resisten a ceder más de una sesión de clases para la actividad de instrucción. Sin embargo, una vez estos profesores visualizan los efectos de la instrucción sobre sus alumnos y reconocen el valor de ésta, suelen ofrecer varias sesiones de su clase. Admiten que este tiempo no constituye una pérdida, sino una inversión. Cuando no hay presión con el factor tiempo, los bibliotecarios tendrán más libertad de acción y podrán seleccionar el método que llene mejor las necesidades del grupo. Con frecuencia se combinan dos o más métodos.

Una vez satisfechas las necesidades de instrucción de su grupo, el profesor pasa las buenas nuevas a sus colegas, convirtiéndose así en un excelente promotor del programa de instrucción al usuario. Como consecuencia de esto, el programa contará con el respaldo necesario por parte de la facultad.

Cuando se planifican actividades de instrucción al usuario, es sumamente importante clarificar en qué consistirá la participación del profesor. A mi juicio, hasta la presencia de éste en la actividad es trascendental. ¿Qué mensaje no-verbal expresa un profesor que determina no asistir junto a su grupo a la actividad de instrucción sobre los recursos de la

biblioteca? La presencia del profesor en dicha actividad es un buen indicador de su interés por ésta, y tal interés es, a su vez, signo de la importancia del material presentado.

Los comentarios espontáneos de los profesores respecto a cómo algunos conceptos o recursos bibliográficos han sido de utilidad para ellos, puede aumentar el nivel de atención y retención de los estudiantes. La autora ha observado el interés expresado por los estudiantes cuando su profesor comenta que tal o cual recurso le fue de mucha utilidad en sus investigaciones como estudiante. Igualmente, la actividad se enriquece cuando el profesor destaca la importancia de determinada herramienta para la investigación, cuando menciona ejemplos o establece asociaciones entre el material discutido en la actividad de instrucción y el curso.

El sólo hecho de que los profesores sean usuarios activos de la biblioteca, puede ejercer influencia sobre la visión de sus alumnos ante la instrucción bibliográfica.

En aquellas instituciones que están implantando nuevos programas de instrucción al usuario, se recomienda que los bibliotecarios identifiquen varios profesores "library oriented". Sin lugar a dudas, con la colaboración de tales profesores, dicho programa podrá crecer. Además, los bibliotecarios pueden establecer acercamientos con profesores que ofrecen cursos que, por su naturaleza, requieren mayor utilización de los recursos bibliográficos y, por ende, de la instrucción bibliográfica. Los cursos que conllevan el

desarrollo de destrezas de estudio o técnicas de investigación, tales como los seminarios de tesis o los métodos de investigación, son ideales para iniciar actividades de instrucción.

Identificar a los profesores nuevos en la institución académica puede ser otra forma de promover la participación de la facultad. Luego de identificarlos, es necesario orientarles sobre la función del programa como facilitador de su labor docente. Muchas veces estos profesores desconocen los recursos y servicios disponibles en la biblioteca, por lo que se sentirán motivados a participar en las actividades del programa. De este modo, la instrucción sobre el uso de los recursos bibliográficos los beneficiará tanto a ellos como a sus estudiantes.

Es bueno recordar que los miembros de la facultad participan en el diseño de los cursos y en la selección de los requisitos de graduación. Esto los coloca en una excelente posición para contribuir a que la instrucción al usuario gane un lugar permanente y prominente dentro del currículo.

Indudablemente, los miembros de la facultad desempeñan un rol destacado y activo en el desarrollo de la instrucción al usuario. De ellos podría depender el éxito o el fracaso del mismo. Por tal motivo, los bibliotecarios no debemos escatimar esfuerzos por facilitar y fomentar su participación en todo el proceso.

A continuación se presenta, a modo de resumen, los elementos de la participación de la facultad en la instrucción bibliotecaria:

- Motivación de los estudiantes.
- Identificación de necesidades e intereses.
- Fomento en el uso de los recursos y servicios bibliotecarios.
- Planificación de actividades.
- Contribución a que el programa ocupe un lugar destacado dentro del currículo.
- Promoción del programa entre colegas.
- Evaluación del programa.

BIBLIOGRAFIA

- Breivik, Patricia Senn. **Planning the Library Instruction Program.** Chicago: American Library Association, 1982.
- Freedman, Janet L. **Information Searching: a Handbook for Designing and Creating Instructional Programs.** Metuchen, N.J.: Scarerow Press, 1982.
- Kohl, David. F. **Reference Services and Library Instruction.** Santa Barbara, Calif.: ABC-Clio, 1985.
- Renford, Beverly y Linnea Hendrickson. **Bibliographic Instruction: a Handbook.** New York: Neal-Schuman Publishers, 1980.

LOS RESUMENES DE AUTOR: SU APLICACION Y
SU LUGAR EN LA COMUNICACION CIENTIFICA

POR: José Antonio Moreiro González
Profesor de Documentación
Facultad de C. D. de la
Información Universidad
Complutense de Madrid

Introduccion

Nacieron las presentes notas como apuntes docentes para la explicación de una de las lecciones que, sobre "Teoría del resumen científico", impartió el autor en el Curso de Documentación para Postgraduados celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información a lo largo del año escolar 1987-88. Se planteó esta fase del análisis documental como una aproximación a la historia del resumen científico, sus fundamentos lingüísticos y el reconocimiento profundo de sus tipología. En esta última faceta destacan por su utilidad el peso específico, ante la magnitud de sus aplicaciones reales, aquellos confeccionados por los propios autores del trabajo original.

El Resumen, Proceso Natural-Proceso de Control Informativo

Las sensaciones que el hombre obtiene de su entorno natural y social están sin duda mediatizadas por su memoria ecológica particular y controladas en función de los intereses que a lo largo de su vida ha adquirido a través de su fenotipo. Una vez salvadas las tendencias individuales, se establece

comúnmente que la gran mayoría de sensaciones no sean recogidas de modo permanente, sino apenas en el breve lapso de una percepción sensorial. Igual sucede en la comunicación verbal humana, donde sólo conservamos en nuestra memoria una parte de los elementos de un discurso dado: lo superficial se olvida pronto, pues no se puede almacenar toda la información. Pasados los días retendremos sólo la parte esencial de un discurso, su argumento.

Sucede igual con nuestras aficiones literarias y cinematográficas e incluso con nuestros estudios e investigaciones. La información se integra de modo natural en una unidad semántica de representación.

Las Sociedades Científicas del siglo XVII publicaron por primera vez sus estudios e investigaciones en revistas. Se hacía necesario un medio de expresión más ágil que los libros y más metódico que las reuniones. Nacen entonces el *Journal des Scavants* (1665) y el *Philosophical Transaction* (1666), y no sólo con un concepto informativo primario, ya que con ellos vio la luz la que habría de ser forma por excelencia de referenciar cuanto de nuevo sucedía en el mundo de la ciencia: el resumen. Desde entonces se estableció como el medio informativo más idóneo para dar a conocer nuevos documentos, investigaciones, descubrimientos y experiencia.

La tasa de crecimiento de la ciencia ha sido desde aquellos momentos mucho más rápida que la observada en la mayoría de los fenómenos sociales o biológicos. El número de

revistas científicas se duplica cada quince años, lo que en el ya lejano 1973 tenía un efecto de al menos treinta millones de artículos publicados. El resto de la tipología documental ha aumentado en la misma medida. Se ha bautizado este fenómeno como "explosión informativa", que si no es real, puesto que no se trata de un fenómeno repentino sino de un crecimiento ininterrumpido desde la Edad Moderna (3), es al menos representativo de una producción científica ingente.

El indispensable control informativo sobre la literatura científica nos viene concedido o negado por la existencia o ausencia de centros de documentación que analicen de forma exhaustiva la producción científica de actualidad por especialidades. Sin análisis documental la información científica se vuelve inutilizable.

Si cualquier operación del análisis documental se genera por una razón comunicativa, en el caso del resumen se destaca aún más, pues su principal función descansa en proporcionar al usuario información acerca de los documentos cuya consulta le interesa, ya que a través suyo el lector toma decisiones respecto a un documento original: consultarlo, rechazarlo o simplemente custodiar su mensaje para una ocasión venidera.

La información que el resumen transfiere del documento original se establece a través de un paralelismo. Ambos coinciden en la expresión del mismo tópico, si bien difiere en la manera de expresarlo y en su estructuración. Las frases de un texto se organizan alrededor de las proposiciones que

contienen. Estan se unen y forman secuencias sobre las que descansan los núcleos semánticos del texto. Cada secuencia de proposiciones se ordena alrededor de un núcleo significativo: su macroestructura. El contenido fundamental de un texto aparece vinculado por las macroesturcturas, y dentro de éstas por aquella que orienta al contenido de las demás: la macroestructural o general tópico (4). El tópico se constituye en el significado básico de un texto o discurso, a su alrededor se aglutina jerárquicamente el significado de todas las frases que lo conforman.

Este es el punto de coincidencia del documento original y del resumen. Ambos tienen el mismo tópico; es más, la función primera de un resumen consiste en informar destacando la macroestructura de aquel. Pues mientras que el texto completo presente el contenido real (5) de un documento organizado alrededor de su tópico, el resumen se ciñe a éste como macroestructura extraída hasta un nivel de texto independiente. El tópico del original se ha visto reducido en sustancialidad, permaneciendo perfectamente válido su contexto científico-informativo, pero mutando su expresión a un nuevo texto.

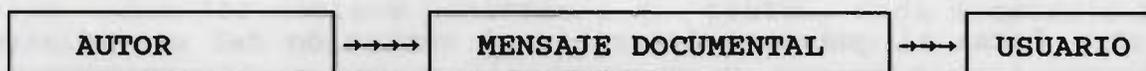
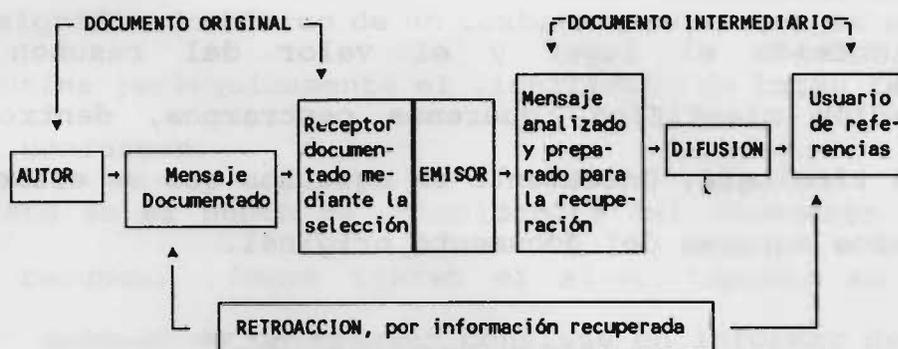
En el resumen se reduce a términos breves y precisos la esencia semántica de un discurso, como nuevo texto que conserva toda la información seleccionada, pero con una estructura expuesta en sucesión distinta de frases.

El resumen quiere darnos cuenta con claridad, brevedad y concisión del mensaje puro de un documento. No podría ser de otra forma si queremos describir el contenido del elevadísimo número de aportaciones que conforman cada campo científico. Cada especialista se vería materialmente desbordado por la cantidad de documentos a consultar si no tuviese a su alcance una referencia profunda que le informe con propiedad de lo que le puede interesar.

Planteado el lugar y el valor del resumen en la información científica, queremos centrarnos, dentro de su extensa tipología, únicamente en aquellos que se elaboran por los mismos autores del documento original.

El Resumen de Autor: Su Situación en la Información Científica

Debemos comprender al resumen inmerso en el clásico proceso informativo. Es un producto documental que se sitúa entre el emisor y el usuario de una información, como lo hace cualquier otro documento. Sin embargo, su proceso comunicativo se duplica: el autor difunde el original para que sea recibido por los usuarios, pero entre uno y otros la información se ha visto filtrada y controlada por los servicios de descripción documentales, que han actuado como receptores del original y a la vez como difusores de su análisis. Al hablar específicamente del resumen nos referimos siempre a un análisis del contenido de los documentos, por más que lleve implícito un análisis de la forma para su identificación.

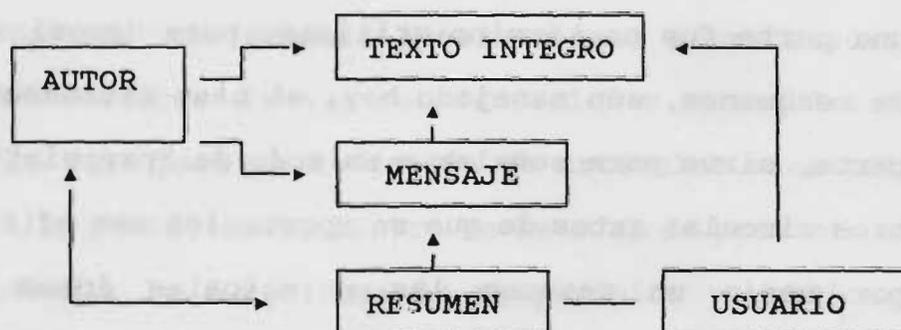
Proceso documental simple:**Proceso documental transferido:****Proceso documental transferido:**

Esta intermediación se establece ante la imposibilidad material de acceder los usuarios a la consulta directa de los originales. Mediante documentos caracterizados se ofrece la única posibilidad de controlar con exactitud y rapidez los conocimientos que interesan. Se llega a los documentos pertinentes sabiendo cuál es su contenido, cómo está planteado y, a ciencia cierta, su conveniencia e idoneidad para nuestros propósitos. De esta manera evitamos además tanto el ruido (que resulta al obtener documentos inútiles entre otros que interesan al usuario), como el silencio documental (no obtener documentos cuando en realidad existen) (6). El resumen, destacado individualmente del conjunto de resúmenes que les son

próximos, aparece como información recuperada (7) a la que hay que acceder a través de una indización paralela a su conformación mediante el análisis.

Por la meditación del sujeto emisor, los resúmenes pueden ser de documentalistas o analistas, cuando son producidos por especialistas en un tema. Se les llama asimismo "de acceso o referenciales" (8); y de autor: aquellos realizados por el mismo autor del documento original. Deben ser del tipo informativo (de acuerdo con la información que conceden).

La peculiaridad del resumen de autor estriba en la coincidencia entre el emisor del documento original y el emisor del documento intermediario:



Entendemos por resúmenes informativos aquellos que tratan de dar un conocimiento completo del contenido original, de tal manera que permiten decidir sobre la conveniencia de consultar el texto íntegro. Este tipo de resúmenes hace una descripción de la macroestructura general del original y de las macroestructuras de cada una de las partes de éste: los

objetivos que persigue, el proceso metodológico utilizado, el desarrollo textual y las conclusiones o resultados obtenidos. Requieren un trabajo intelectual serio para captar las noticias de mayor entidad del texto, a lo largo de un tiempo de análisis amplio, y por su extensión necesitan mucha capacidad de memoria en el ordenador. Todo ello remite a un presupuesto elevado.

A los resúmenes informativos se les denomina también abstractivos, pero cuando aportan además algunos subtópicos destacados del trabajo original se les suele llamar analíticos. Algunos estudiosos se refieren a los resúmenes de autor como los resúmenes analíticos por excelencia. (9)

También el concepto de **sinopsis** ha servido para referirse a los resúmenes de autor, además con una doble aceptación. Por una parte fue un término utilizado para denominar a este tipo de resúmenes, aún manejado hoy, si bien escasamente. Por otra parte, sirve para señalar a un modo de "preprint" que un autor hace circular antes de que su aportación sea editada. Anticipa por medio un resumen las principales ideas y resultados susceptibles de utilización. Como este anticipo puede luego ser publicado al mismo tiempo que el texto extenso, se plantea como una variante de los resúmenes de autor (10).

La responsabilidad de los propios autores científicos en la difusión de la información que ellos mismos generan fue ya reconocida en el informe Weinberg en 1963. Este informe, que marcaba las directrices a seguir en la actividad informativa científica, incidía en la importancia de los autores para

facilitar la difusión y la recuperación de la información que habían generado. Sobre el lenguaje a utilizar en la redacción de los textos científicos aconsejaba: "Los autores deberían utilizar términos precisos y ricos que aportasen una ayuda positiva a cualquier lector..." (11). Más tarde en una previsión, ya ampliamente confirmada entonces como tendencia de lo que sería modo de actuación generalizado en la evolución de las actividades documentales, afirmaba sobre el resumen de autor: "Nadie puede analizar o resumir un artículo tan adecuadamente como el autor" (12).

La importancia que debe concederse a la preparación de resúmenes realizados por el mismo autor que elaboró el contenido del original, es tan manifiesta que la UNESCO ya en 1949 organizó una "Conferencia Internacional sobre Resúmenes Analíticos Científicos", cuyas recomendaciones se regularon al publicarse la **Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación**, dentro de la cual se presentó como anexo inseparable la "Guía para la preparación y publicación de resúmenes analíticos" (13). Su fin no es otro que un intento universal de normalización descriptiva de los resúmenes de autor, para amoldarlos a la configuración de los documentos científicos. Idéntico objetivo al que, a la par, se propuso la ISO al emitir la recomendación 214 y la norma AFNOR Z 44-004 (14).

Siguiendo estos consejos, se ha establecido como práctica común en las publicaciones periódicas especializadas, solicitar

a los autores de los artículos y notas científicas, que ofrezcan conjunta e inseparablemente de éstas un resumen de sus contenidos. El desarrollo de esta costumbre ha superado los niveles del sesenta por ciento entre las publicaciones técnicas (15). El resumen de autor se suele presentar antecediendo inmediatamente al contenido real, en el mismo número de una publicación científica periódica. La edición de ambos ocurre por tanto al mismo tiempo, con lo que el distanciamiento tolerable es óptimo, pues no existe. Se salva así uno de los principales problemas que se presentan a los centros de información científica: la demora en la publicación de referencias dado el rápido envejecimiento de algunos documentos científicos (16).

El Lugar del Resumen de Autor dentro de la Tipología Documental

Las peculiares características de los resúmenes de autor hacen difícil su ubicación dentro de la tipología documental, pues muestran simultáneamente propiedades atribuibles a los documentos primarios y a los secundarios.

La primera cualidad y fin de un resumen estriba en informar a los usuarios sobre el contenido preciso de los originales. Se conforma como el vehículo más idóneo en la actividad científico-informativa (17), pues en sí mismo contiene un mensaje informativo completo. Este valor concede al resumen ser un documento comunicativo en sí mismo, conformado por su autor con desarrollo textual pleno, y que en

determinados casos concede al usuario la respuesta adecuada a sus preguntas. Ello parece confirmar la primariedad documental para el resumen de autor. Lo que se ve confirmado por su modo de elaboración. La redacción del resumen de autor se efectúa nada más producirse el texto íntegro. De hecho, se va elaborando de forma virtual a lo largo de la investigación por lo que un científico crea una aportación original. Como aún éste no ha tenido receptores, sólo autor, se produce la reducción de sus contenidos al inicio de la cadena documental, cuando el documento se encuentra aún fuera del centro de análisis.

Al publicarse simultáneamente al original, y no en revistas de resúmenes o en bases de datos al menos en primera instancia, el resumen de autor entra también dentro de las exigencias tipológicas del documento primario, igual que los resúmenes elaborados por analistas en un servicio de documentación, y presentados a la par que el texto íntegro.

La primariedad documental, apoyada en el modo de elaboración y en la identidad común del autor, surge con claridad al comparar los resúmenes de autor con los demás cuyo objetivo principal consiste en servir de referencia hacia un original cuya existencia y mensaje nos confirma. En su caso los de autor ofrecen la ventaja, al presentarse acompañando al original, de incitar o evitar la lectura de éste si su tema no nos interesa o lo hace sólo escasamente, y ésto sin tener que efectuar la recuperación del original, que se publica

sucediendo inmediatamente al resumen. Para ofrecernos este criterio valorativo del texto íntegro la redacción del resumen de autor debe adecuarse al modelo de los resúmenes informativos. Sólo éstos proporcionan la información suficiente que permite decidir a los usuarios, investigadores muchas veces, si los contenidos de un resumen son relevantes. Es éste el momento más claro en que el resumen de autor se aprecia como documento primario, pues traslada al usuario una información decisoria y válida por sí misma (18). Se pone aquí de manifiesto, por vez primera, la obligación que tienen estos resúmenes de ser redactados de acuerdo con una normalización terminológica que permite la comunicación, a través del lenguaje documental y el propio de la especialización, entre autor y usuario.

Por todo ello podemos comprender al resumen de autor como una parte del documento original, que anticipa y concreta la información destacada de éste. Desde luego, la descripción del resumen es nueva, (nueva escritura), pero se mantienen en él las macro-estructuras del original (19). Dando la primacía a lo informativo, su aportación investigadora y el proceso que le conforma le caracterizan como documento secundario.

La secundariedad se confirma pues por su alusión a los contenidos del texto íntegro. El mensaje se encuentra desarrollado en el trabajo original del investigador, del cual el resumen que él mismo ofrece es un texto alusivo. El documento original se compone de elementos que sólo en parte

se transfieren al resumen. Esta reutilización de elementos integradores en principio de la estructura de aquel, confirma su situación informativa en el resumen como fuente de segunda mano.

Los razonamientos que encuadran al resumen de autor entre los documentos primarios o los secundarios no bastan para decidir con claridad su lugar. Participa de las características de ambos por lo que tendríamos que hablar de un documento primario cuando se publica precediendo al original y secundario en relación a los contenidos desarrollados en éste o cuando se publica reutilizado de forma independiente. Las razones arriba comentadas nos inclinan a clasificarlo entre los documentos mixtos, ya que participa a la vez de las cualidades de unos y otros.

Características de los Resúmenes de Autor

El resumen de autor se comprende tan inseparablemente unido al original que, en su deseo de normalización de la literatura científica, el Programa General de Información y UNISIST de la UNESCO (20), al considerar los elementos que constituyen el manuscrito de un artículo científico, incluye inmediatamente después del "título", el "resumen analítico". Consideran necesario que toda publicación científica presente conjuntamente el resumen y el texto de sus contenidos. Los usuarios adquieren así clara referencia de la conveniencia de los mismo para sus intereses.

De cuanto hasta aquí hemos comentado se destaca la consideración definitoria de estos resúmenes: están realizados por la misma persona que originó el texto íntegro del documento original; por tanto, por quién conoce más profundamente sus contenidos. De esta naturaleza se derivan dos ventajas inmediatas: el autor comprendía un contenido fruto de sus propios estudios, por lo que se encuentra en inmejorables condiciones para ofrecernos un resumen que alcanza tan alta fidelidad al texto primario, que se conforma con una traducción del tópico original. Además, al ser indudable la cualificación científica del autor, que trabaja sobre materiales de su especialidad, la utilización del lenguaje se hace de manera adecuada y un contenido informativa, ya que representa de manera suficiente el contenido real del trabajo al que se refiere.

La relevancia concedida a estos resúmenes por su calidad de reducción no aventaja en forma desmedida a la economía de medios, tanto materiales como de plazos temporales. La existencia de resúmenes de autor idóneos supone un costo escaso, prácticamente nulo, para los servicios de documentación. Siempre que los resúmenes se adapten a las pautas de normalización de dichos servicios o de los medios de edición, los documentalistas sólo actuarán sobre ellos para seleccionarlos y almacenarlos. Esta facilidad se complementa con la posibilidad de una segunda difusión del resumen en bibliografías especializadas, catálogos de publicaciones

periódicas o revistas de resúmenes, con el ahorro que para el costo de la edición supone evitar esta ocupación a los analistas. El matiz de economía temporal, ya comentado al hablar del nulo margen de tiempo desde que se edita el trabajo original hasta que aparece su resumen, se basa en la publicación simultánea de ambos documentos. Si el fin del tratamiento documental estriba en informar rápida y profundamente de cuanto sucede en el mundo científico, el resumen de autor se convierte en el modelo buscado, pues la información que analiza no sufre retraso alguno. El plazo de entrega de los resúmenes confeccionados por documentalistas demora la aparición de la información, tanto por la mediación del analista como por la duplicidad de ediciones.

Las ventajas que ofrece esta modalidad de análisis documental se ven contrarrestadas por frecuentes obstáculos para evitar con toda atención si queremos afirmar su validez científica. Si la razón preferente para justificar la conveniencia de los resúmenes de autor estriba en la idoneidad científica y en el conocimiento exhaustivo del tema por parte de éste, también en ello mismo encontramos el principal peligro. No es otro que la posible falta de objetividad para analizar unos contenidos generados por uno mismo. Este sentimiento de proximidad hacia el mensaje del documento fuerza en ocasiones el equívoco por el interés personal, permitiendo dar por obtenidos procesos o resultados en realidad no logrados. En este caso el autor se aproxima a su propio

documento con una lectura subjetiva. La buena objetividad lograda cuando el resumen se prepara por especialistas distintos del autor, desciende a niveles medios en el caso de actuar como analista la misma persona que conformó el original (21). Esta situación sólo se evita por medio de una correcta relación entre el original y los resultados de su análisis, lograda a través de la deseable capacidad de criterios del autor. Su seriedad intelectual y la revisión metódica de su obra resultan imprescindibles para lograr la conveniente adecuación a la realidad de los contenidos y a las necesidades de los usuarios. Esto último exige que no se confeccionen los resúmenes de autor para salir del paso, como un compromiso que tenemos que aceptar porque así nos lo hayan solicitado los responsables de una revista. La profesionalidad del investigador debe sobreponer su intención de informar, a su interés por publicar. Si conseguimos obviar la subjetividad, la elaboración de un resumen de autor supondrá además un proceso autoevaluador sobre los objetivos, métodos, exposición y logros que conforman el original.

Otra dificultad para obtener un aceptable resumen de autor radica en la metodología de su confección. El proceso de transformación por el que un documento original se traduce en otro referencial suele ser, por lo general, coherente cuando lo realiza un especialista. Coherente con el contenido mismo del documento, y a la vez con las pautas establecidas por el servicio de documentación. Las deficiencias por las que un

autor convierte el texto de su obra en una incorrecta nueva fuente de información, suelen apoyarse en un mayor voluntarismo que adecuación a la actuación técnica y a las normas a que está sometida su tarea. El carácter informativo de esta labor debe asegurarse por el uso adecuado de la abstracción mental aplicada al análisis del mensaje concreto, y adaptando este proceso a la normalización documental. Un autor no puede confeccionar su resumen de espaldas a las directrices del centro de documentación o de la publicación que difundirá su mensaje, sospecha de que éste pierda su comunicabilidad. El usuario recibe la información con toda seguridad si los documentos que consulta se han adecuado a las recomendaciones metodológicas existentes para su confección, y al proceso de necesaria normalización con un vocabulario controlado que transmita fielmente la síntesis del documento creado por el autor en primer plazo.

Finalmente, unas consideraciones que aprecian más el valor de estos resúmenes de autor, cuando están contruidos correctamente: su aplicación a la recuperación retrospectiva, principal objeto de la indización, mediante el reconocimiento automático. Si el resumen responde a la descripción sustancial de un documento y contiene la información principal de éste, es evidente que de su texto se pueden extraer los conceptos más representativos de su mensaje. Máxime cuando el original y resumen han sido redactados por la misma persona, que se sitúa en inmejorables condiciones para realizar la indización. Hoy

es frecuente que muchas de las revistas que solicitan resúmenes a los propios autores de sus artículos, además de hacerlo en una lengua de amplia extensión, si el original está redactado en algún idioma de escasa implantación mundial, les piden que lo acompañen con la indización de los contenidos. Así es posible recuperar el documento del conjunto de otros similares en que vaya a ser incluido. La adecuación entre los resúmenes de autor y los contenidos del original por medio de descriptores viene siendo objeto de estudio por profesores de la Universidad de Zagreb (22), quienes aplican tratamientos estadísticos sobre el análisis semántico del texto, llegando a concluir que el sesenta por ciento de las palabras claves se incluyen en el texto de los resúmenes. La normalización lingüística es obligada para definir los descriptores, con lo que el propio resumen se beneficia al estructurarse el nudo significativo de sus contenidos alrededor de unos vocablos técnicos homologados y llenos de intención.

Respecto a la lengua en que debe presentarse el resumen, además de la propia en que se redactó el original, es conveniente hacerlo en alguna de las más usadas en el mundo para que los contenidos tengan difusión en la comunidad científica internacional.

Procedimiento para la Elaboración de los Resúmenes de Autor

La aplicación de los resúmenes analíticos resulta capital para la difusión de la literatura especializada. Adaptándose

a las características de estos resúmenes se generan aquellos realizados por el mismo autor del trabajo científico original. Persiguen destacar en **especial** la originalidad del proceso investigador y de los resultados obtenidos por el estudio que se analiza. El mayor esfuerzo en su elaboración estriba en mantener vigente la equidistancia entre el mensaje del documento original y el mensaje del resumen. La unidad de aquel debe quedar reflejada en éste.

Al preparar los resúmenes de autor hay que tener siempre en cuenta dos objetivos generales: que sean útiles a los usuarios, satisfaciendo su demanda con una información adecuada, y que su texto y formato puedan ser reutilizados en publicaciones y servicios documentales de referencia con la mínima necesidad de adaptación.

Con el formato elegido para la impresión los responsables de una publicación tendrán siempre en cuenta la posibilidad de reutilización por simple recorte en una segunda edición (23). Incluso los editores deben facilitar que se pueda hacer una doble impresión del resumen en la misma publicación. Una, precediendo inmediatamente al artículo que compendia; otra, agrupando todos los resúmenes de la misma publicación en una o varias páginas, cuyo reverso quede en blanco, admitiendo así ser recortados sin estropear los contenidos.

El resumen de autor se presenta compendiando principalmente artículos de publicaciones periódicas. Pero

causa el mismo efecto informativo su aplicación a los folletos, informes, separatas, monografías y tesis.

Su extensión, como resúmenes analíticos, varía de acuerdo con la del documento analizado y la profundidad de sus aportaciones. Aquellos que son más breves: notas y artículos de revistas, folletos, partes de una monografía, se incluyen en el límite máximo de doscientas cincuenta palabras (24). Si se trata de comunicaciones científicas más breves su extensión estará por debajo de este tope orientativo. Mientras que si compendian textos muy amplios, como informes, monografías, tesis, etc. pueden prolongar un texto hasta las cuatrocientas palabras, e incluso, muy excepcionalmente hasta las quinientas. Desde luego el tamaño y el formato seguirán siempre las instrucciones marcadas por el sistema de documentación o la publicación en que vaya a ser incluido. Los difusores suelen marcar la extensión máxima de acuerdo con la capacidad previstas para su almacenamiento (fichas, memoraria de masas, ...).

En relación con la entropía del mensaje es fundamental no pretender ahorrar espacio por encima de su comprensión. Cuidando siempre aportar a través del resumen aquella información imprescindible para conocer con fidelidad la macroestructura del documento original.

Cuando un autor ha concluido el proceso de elaboración y redacción de un documento científico, le da el nombre propio a través del título. El mensaje que contiene el título supone

una introducción tanto al texto completo como a su resumen, por lo que su conformación resulta fundamental para representar el mensaje global del contenido de manera suficiente. Denominar un documento es un trabajo de precisión, por el que tratamos de acercarnos al usuario para que conozca en primera aproximación el asunto del que trata. Ya está presente la posibilidad de seleccionar un trabajo científico a través del acopio informativo que el título permite entender, aún con un margen de vaguedad muy amplio y escasa profundidad (25).

Una vez titulado el trabajo con claridad y determinación, el autor pasa a redactar un resumen con las aportaciones fundamentales de su elaboración, siendo consciente de que muchos lectores sólo accederán a la misma a través de esta condensación, pues no llegarán a consultar el texto íntegro. La decisión sobre la conveniencia de consultar el original por entero se hará por el usuario sobre la información que comunica el resumen, por lo que importa mucho presentarla de manera acertada y ágil.

El resumen se conforma desde la perspectiva de la organización del mensaje: descendiendo en orden de preferencia desde lo más sobresaliente a lo accesorio. Los conocimientos del autor sobre el texto que él mismo elaborará le conceden mayor facilidad para seleccionar y destacar lo más significativo. Siempre hay que tener presente que el resumen de autor es un documento que reduce el original a su macroestructura general informativa, pero que a la vez cumple

una misión referencial. Por lo que para descender hacia elementos anecdóticos o complementarios habrá que consultar el texto original, o servirse de una amplia indización. Nunca descenderemos hacia detalles complementarios, a no ser que preveamos una destacada aplicación futura en ellos. La fidelidad al original se ve limitada por la profundidad de los diversos aspectos del tema. No podemos informar de todo, sólo de los más sustantivo. Esta selección de contenidos se complementará mediante la utilización de descriptores sobre los que aligerará la parte de la información coincidente con conceptos secundarios. La misma dimensión del artículo científico nos obligará, si es desmesurado o muy abundante en conceptos significativos, a descargar parte del peso informativo del texto en descriptores.

Aquella fase primera de lectura, por la que un analista conoce el contenido de un documento para luego realizar su resumen de acceso, se ve considerablemente aligerada en los resúmenes de autor por la familiaridad con que éste reconoce un contenido que él mismo generó. Al tener presentes las características metodológicas y la estructura de su obra, la fase de reconocimiento consiste en distinguir lo que de original y singular tiene su aportación, dentro de la situación de desarrollo de su ámbito científico. Se destacarán aquellas novedades que presente el estudio tanto en el desarrollo del trabajo, experimento o demostración racional, como en los resultados a los que se llegue.

Si las novedades se refieren a los resultados o conclusiones se dejará constancia de los datos obtenidos y sus características. Especialmente se justificarán los resultados numéricos en los estudios de ciencia aplicada. Las conclusiones se graduarán siempre en jerarquía desde las que aportan una mayor significación a las que lo hacen en menor grado. Esta presentación de los resultados y conclusiones no da pie a hacer comentarios sobre los mismos; se trata sólo de trasladar los datos al resumen.

El resumen no es la transcripción de los títulos de las diferentes divisiones del texto. Se conformará con la información básica del original bien seleccionada: lo más destacado de los objetivos, método, desarrollo y conclusiones o resultados. La identificación de lo que sobresale en cada una de estas partes se hará casi con automatismo mental a través del compendio virtual que el autor ha ido formando en su mente conforme desarrollaba su investigación. Los contenidos más pertinentes se extraen, pues con facilidad, por lo que la primera lectura que el autor haga de su texto para elaborar el resumen ofrece una primera ventaja: servir de control de calidad sobre los contenidos del texto primario y su exposición. De este reconocimiento crítico de los posibles errores u omisiones surge el equilibrio que debe darse entre los factores subjetivos y objetivos, para no introducir en el resumen planteamientos no incluidos o insuficientemente probados en el original. Así esta primera lectura supone una

reidentificación por autocensura del mensaje substancial, a la vez que se revisa su estructura y la integración de sus partes.

Nace la primera estructura del resumen de las consideraciones anteriores. La redacción del resumen definitivo exige unas cualidades estilísticas e informativas para trasladar con claridad y exactitud lo más representativo del mensaje del documento original.

Comparando el documento íntegro y el resumen, y teniendo presente la fidelidad que los contenidos del segundo deben a aquel, se tratará con especial cuidado de componer las frases que mejor transmiten lo referente a los objetivos, métodos, conclusiones y límites de la investigación.

La organización lógica que se requiere para cualquier manifestación intelectual debe presidir la presentación final del resumen formando un todo relacionado en sus partes, tanto en lo informativo como en lo gramatical. Una buena estructura lógica coordinará internamente cada frase del resumen, y a las frases entre sí. De esta manera el resumen de autor se conforma como un documento que contiene un mensaje racional completo que se expresa a través de frases gramaticales interrelacionadas y de pleno desarrollo.

La elaboración de los resúmenes de autor ha sido objeto de atención en varias normativas y en trabajos de distintos estudiosos (26), por lo que sólo haremos un breve comentario sobre sus aspectos formales.

Para redactar el resumen utilizaremos el lenguaje natural, observando las normas gramaticales. La coherencia del texto implica eliminar las posibles ambigüedades mediante la concisión del vocabulario. Sin llegar nunca a extremos tan estrictos que nos obligue a presentar las cuestiones con oscuridad. Presta especial atención en las omisiones y redundancias que interfieren la comprensión y el desarrollo lógico del discurso literario, nos fijaremos en el vocabulario utilizado, buscando que los términos sean muy concretos, seleccionados por su relevancia y profundidad entre otros similares. Nos alejaremos de las palabras vacías y de los neologismos y particularismos no aceptados aún por el uso científico común. Las jergas profesionales separan al texto de la deseable nomenclatura científica normalizada, por la que se posibilita el entendimiento universal. La claridad expositiva exige que no incluyamos abreviaturas, ni símbolos gráficos, pues por la necesaria entropía no hay lugar para explicarlos en el cuerpo del resumen, ni fuera de ésta hay espacio alguno dedicado a sus contenidos.

El texto debe redactarse en tercera persona, pues el autor actúa como analista de lo que afirmó en primera persona al confeccionar el original. En él no incluiremos gráficas, cuadros, tablas, ilustraciones o notas explicativas. Ni nos referiremos a los números ordinales de éstos en el documento primario. Si no hay otra alternativa informativa se remitirá a ellos excepcionalmente. Las referencias bibliográficas que

aporte el original se harán constar numéricamente según la cantidad de registros que incluya; así se informa a los usuarios de una bibliografía existente sobre el tema, a la que se puede acceder consultando el documento primario.

Finalmente, hacemos acto de fe en nuestro pleno convencimiento de la próxima inclusión en todo tipo de trabajos científicos de los correspondientes resúmenes de autor, en la deseable labor de facilitar el control de la información científica, abaratando los costos y recortando los plazos de difusión.

NOTAS

1. Puede consultarse, entre otros muchos existentes, el trabajo de psicología cognoscitiva de KINTSCH, Walter. **The Representation of Meaning in Memory**. Hillsdale (New Jersey); Edit. Erlbaum, 1974.
2. Véase, ANDERLA, George. **La Información en 1985, Necesidades y Recursos**. Madrid; OCDE - Anaba, 1973. 224p.
3. LOPEZ PIÑERO, J.M. **El Análisis Estadístico y Sociométrico de la Literatura Científica**. Valencia; Fac. de Medicina, Centro de Documentación e Información Médica, 1972. 82 p.
4. Para abundar sobre estos conceptos véase VAN DIJK, Teun A. **Texto y Contexto (Semántica y Pragmática del discurso)**. Madrid; Edic. Cátedra, 1980. p. 195-240.
5. Término con que Edward Gremmins se refiere al texto completo a lo largo de su obra. **El arte de resumir**. Barcelona; Edit. Mitre, 1985. 176 p. (Original: **The Art of Abstracting**. Philadelphia; ISI Press, 1982).
6. Para profundizar en la descripción de la información científica y en los conceptos véase ESCARPIT, Robert. **Teoría General de la Información y de la Comunicación**, Barcelona; Icaria, 1977. p. 100-165. Para una visión global de los modelos comunicativos: BISKY, Lothar. **Crítica de la Teoría Burguesa de la Comunicación de Masas**. Trad. de Vicente Romano. Madrid; De la Torre, 1982. 222 p.
7. GARCIA GUTIERREZ, Antonio. **Lingüística Documental**. Barcelona; Edit. Mitre, 1984. p. 128.
8. Así lo hace CREMMINS a lo largo de su obr. cit.
9. Véase la nota 26
10. Véase O'HARE, Margaret. **Future Role for Synopsis Publishing**. Luxemburgo; Comisión de la C.E. Oficina para las publicaciones oficiales de la C.E., 1980. 41p.
11. U.S. PRESIDENT'S SCIENCE ADVISORY COMMITTEE. **Science Government and Information: The Responsibilities of the Government in the Transfer of Information: a Report**. Washington D.C.; Government Printing Office, 1963.
12. Ibid. Id.

13. UNESCO - **Guía para la Redacción de Artículos Científicos Destinados a la Publicación.** 2da. ed. revisada y actualizada por Anders MARTINSSON. París, UNESCO - Programa General de Información y UNISIST. p. 6.
14. ISO 214: **Documentation. Abstracts for Publications and Documentation.** Génève; ISO; 1976. 1h + 6p. (en **ISO Standard Handbook 1: Information Transfer.** 2da. ed. Geneve; ISO, 1982) y AFNOR Z 44-004: **Análisis y Resúmenes de Autor.**
15. Así lo afirma CHAUMIER; Jacques - **Les Techniques Documentaries.** 3ª. ed., París; P.U.F., 1979. p. 14
16. BURTON, R.E. y KEBLER, R.W. - "The Half-Life of Some Scientific and Technical Literatures", en **American Documentation**, 1960, no. 11, p. 18-22 y LOPEZ YEPES, José "Bibliometría", en **Cuadernos de Trabajo del Departamento de Documentación** (Facultad de CC. de la Información - Univ. Complutense), Vol. II; No. 3, 1980. p. 9-12.
17. Así lo define al tratar sobre el concepto de resumen LOPEZ YEPES, José - "El Análisis Documental" en **Estudios de Documentación General e Informativa.** Madrid; Seminario Millares Carlo-UNED (Las Palmas de G.C.), 1981 p. 128
18. GARCIA GUTIERREZ. - Op. Cit. p. 126
19. Es evidente que aquí no se pueden originar connotaciones distintas (re-escritura) para la relación significante-significado por la independencia entre escritor y lector. Para profundizar en este concepto véase CHOMSKY, Noam. - **Syntactic Structures.** La Haya; Mouton, 1957. (**Estructuras Sintácticas.** México; Siglo XXI Edit. 1974 p. 177)
20. UNESCO - Op. cit. p.6
21. CHAUMIER, Jacques - **Le traitement linguistique del information documentaire. L'analyse documentaire.** París; Entreprise Moderne d'edition, 1977. p. 34
22. MILAS-BRACOVIC, Miljan; BARANY, I. y BORRAS, D. - "Zasnupljenost Kljucnih receji iz naslova i teksta clanka u nje gorom autorskom sazetku", en **Informología Yugoslavica.** (Zagreb-Referalni Centar), 1985. Vol XVII. no. 3-4 p. 243-265.
23. Véase las normas dadas por la UNESCO de acuerdo con la F.I.D. y la Organización Internacional de Unificación en: UNESCO. - **Guía para la Preparación de Resúmenes Analíticos Destinados a la Publicación.** 1968.

24. La recomendación que hace la UNESCO (en la arriba citada **Guía para la Redacción de Artículos Científicos Destinados a la Publicación**, p. 7) por la que se sitúa el máximo de su extensión en doscientos cincuenta palabras es sólo aplicable a los artículos para publicaciones periódicas.
25. UNESCO - "Conferencia Internacional sobre resúmenes analíticos científicos", organizada por la UNESCO en 1949, recomendando la observación de las reglas propuestas por el Comité Técnico 46. La memoria final se publicó: **International Conference of Science Abstracting Final Report**. París; UNESCO, 1950. no. 623.
26. Normativas de resúmenes de autor, o de resúmenes analítico cuya normativa es aplicable a aquellos: Véase las notas 5, 10, 13 y 14. Y también:
 - AMERICAN NATIONAL STANDARDS INSTITUTE: **American National Standards for Writing Abstracts**. New York, A.N.S.I., 1979
 - BORKO, Harold y BERNIER, Charles- **Abstracting Concepts and Methods**. New York; Academic Press. 1975. 250 p. (Library and Information Science series).

RESEÑAS

Puerto Rico A-Zeta: Enciclopedia Alfabética. Barcelona:
Ediciones Nauta, 1987. 6 vols.

Por: Víctor Torres Ortiz, M.L.S.
Profesor de tiempo parcial
Esc. Grad. de Bibliotecología

Las obras de referencia dedicadas a Puerto Rico son tan escasas que la publicación de cualquier fuente de consulta sobre un tema puertorriqueño es siempre bien recibida. **Puerto Rico A-Zeta** no es la excepción, aunque luego de examinar detenidamente los seis volúmenes que la integran la misma no satisface plenamente nuestras expectativas.

Si comparamos este recurso con **La Gran Enciclopedia de Puerto Rico**, encontramos que **Puerto Rico A-Zeta** es, tal y como lo indica su título, mucho más abarcadora y fácil de manejar, ya que reúne una diversidad de temas en estricto orden alfabético. Sin embargo, este arreglo se ve limitado por la preferencia de ubicar temas relevantes como el Grito de Lares, la Masacre de Ponce, el Proyecto Tydings, o los principales partidos políticos del país bajo temas generales como historia, política o partidos políticos obviando el arreglo temático y el acceso fácil que se espera de esta obra. Por otro lado, hay una abundancia de referencias de véase intercaladas con los temas que resultan engañosas, pues las mismas corresponden a la mención del nombre de una personalidad bajo determinado tema sin aportar información alguna sobre la persona en cuestión. Obviamente lo que hacía falta, y no se hizo, era un índice de nombres al final de la enciclopedia. Tampoco se proveyeron las

referencias adecuadas para el pseudónimo por el cual se identifica a muchos biografiados. Aquí encontramos que los editores han optado por utilizar los nombres verdaderos y completos de los biografiados, pero sólo proveen referencias en algunos casos. Así, por ejemplo, nos refiere de Diplo y Bobby Capó a Ramón Ortiz del Rivero y Félix Manuel Rodríguez Capó, respectivamente, pero si buscamos bajo Mita o Davilita no hay ninguna referencia que nos dirija a sus nombres verdaderos: Juanita García Peraza y Pedro Ortiz Dávila.

Las biografías, que ocupan gran parte de los seis volúmenes de **Puerto Rico A-Zeta**, demuestran desconocimiento por parte de los editores. Aunque la obra pretende ser abarcadora en lo que respecta a Puerto Rico, la selección y la extensión de las biografías incluidas es cuestionable. Mientras por un lado se pasan por alto numerosos puertorriqueños destacados en todas las ramas de nuestro quehacer como pueblo, por el otro se incluyen las biografías de todos y cada uno de los colaboradores. La lista de "ausentes" es reveladora: Arturo Schomburg, Francisco Basora, Arquelio Torres Ramírez, Mapy y Fernando Cortés, Leticia del Rosario, Carlos Elio Lacroix y Tulio Larriñaga, entre otros. Frente a estas omisiones encontramos las biografías de individuos como Lucas Morán, Carlos Diago, Néstor Figarella, Piedad Morayta López-Quesada, María Luisa Moreno y Marcos A. Tió Lladó, cuya aportación a esta obra los ha hecho merecedores de sendas biografías. La situación resulta paradójica si consideramos que estos

individuos, al igual que otros de menor relevancia, gozan de biografías más extensas que figuras de la talla de Carmen Gómez Tejera, Juano Hernández, Manuel Rojas y Antonio Ayuso Valdieso, por mencionar sólo algunos nombres.

Otro renglón en el cual esta enciclopedia es inadecuada es en el uso de bibliografías. Mientras la mayoría de los temas, aún los más extensos, carecen de bibliografías, un reducido número de temas y algunas biografías sí las incluyen. Esta ausencia de bibliografías representa una serie desventaja para el estudiante que desee ampliar la información y un aspecto que le resta autoridad a este recurso.

Igualmente inefectivas son las ilustraciones. Estas compuestas mayormente por fotografías, no tienen, en muchas ocasiones, relación con el texto o se emplean para llenar espacio. Sólo así se justifica que algunos de los textos estén ilustrados con fotografías de sus respectivos autores o la duplicidad de fotos irrelevantes para ilustrar un tema. Un buen ejemplo para ésto lo encontramos en el artículo de educación que incluye cuatro fotos del Jardín Botánico y dos del Museo de la Universidad de Puerto Rico.

Por si fuera poco la reproducción de las fotografías es pésima e imposibilita apreciar la calidad de las fotos originales. Lo que vemos en las páginas de esta enciclopedia son, en la mayoría de los casos, unas fotos borrosas, oscuras, donde apenas se distinguen los detalles.

Puerto Rico A-Zeta es otro intento de presentar una enciclopedia puertorriqueña. Hasta el presente ninguno de los intentos es completamente satisfactorio pero, ante la ausencia de un recurso de excelencia, **Puerto Rico A-Zeta** es una alternativa a considerar con reservas.

Graham, José S. comp. **Hispanic-American Material Culture: An Annotated Directory of Collection, Sites, Archives, and Festivals in the United States**, Westport, Conn.: Greenwood Press, 1989. 257 p. \$42.95

Por: Susan J. Freiband, Ph.D.
Catedrática Auxiliar
Esc. Grad. de Bibliotecología

Este directorio intenta facilitar la accesibilidad a los diferentes recursos físicos relacionados con la cultura Hispano-Americana en los Estados Unidos y en Puerto Rico. Estos recursos incluyen colecciones de artefactos, estructuras y edificios, archivos y días festivos. El libro corresponde al volumen dos de la nueva serie "Material Culture Directories" de Greenwood Press.

Esta dividido en cuatro capítulos: cada uno trata de uno de los cuatro tipos de recursos considerados. Cada capítulo está organizado alfabéticamente por estado, y después por nombre propio. El primer capítulo sobre las colecciones de museos, incluye las instituciones públicas y privadas, además de algunas colecciones privadas. Contiene para cada colección la siguiente información: dirección, teléfono, personal, horario, precio para entrar, descripción breve de la colección (con fechas), disponibilidad para prestar el material, porcentaje de la colección catalogada y fotografiada y presencia de una biblioteca.

El segundo capítulo, sobre los sitios nacionales (national register sites), incluye generalmente edificios de un tipo u otro. Cada entrada incluye una breve descripción del sitio,

dirección, fechas, accesibilidad al público y condición administrativa (pública o privada). El tercer capítulo, sobre los archivos folklóricos, incluye los que contienen información significativa sobre la cultura Hispano-Americana. Se identifica la dirección, personal, tipo de material, fechas, horarios, cantidad de material catalogado, y si hay una biblioteca. El capítulo final, sobre los días festivos, incluye dirección, fecha, auspiciador, actividades, tamaño y precio de admisión.

El libro concluye con una bibliografía corta que enfatiza la artesanía y el estado de New Mexico. Aunque hay un índice por materia, que es útil no hay índice por nombre propio, que también habría sido valioso. Los nombres de las diferentes colecciones, sitios, archivos y días festivos no son accesibles directamente por sí mismos, si no primero por el estado. El libro contiene, además, un prefacio y una introducción que ayudan a orientar al lector. También cada capítulo tiene una breve introducción que sirve como guía al investigador. El compilador del directorio es miembro de la facultad de la Universidad Texas A & I, y "Research Associate" en el John E. Conner Museum, en Kingsville, Texas. El es experto en la cultura tradicional Mexicano-Americana. Ha publicado y preparado exhibiciones en ésta área.

Este directorio es más fuerte y completo en partes sobre las colecciones y sitios, y más débil en lo relacionado con los días festivos. Hay énfasis en los estados de California, New

Mexico y Texas. La audiencia del libro es amplia, incluyendo estudiantes, maestros, profesores, investigadores, viajeros y el público en general. El libro representa una compilación interesante conveniente y útil, de información de una gran variedad y diversidad de aspectos. Es una contribución importante a los estudios étnicos, y una adición recomendada para las colecciones de referencia en las bibliotecas académicas y públicas.